

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23539 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Motril, Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores San Luis (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Resolución de fecha 24 de noviembre de 2022, doña Inmaculada Torres Alaminos, Presidenta por delegación efectuada mediante Resolución de 3 de julio de 2019 de la Presidenta nata, aprobó las bases que han de regir la convocatoria por la que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso de méritos de personal laboral correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (Disposición Adicional 6.ª), de la Agencia Pública de Administración Local Residencia de Personas Mayores San Luis, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 230, de 1 de diciembre de 2022.

Indicándose a continuación el número de plazas:

Una plaza de Psicólogo, vacante número L39.

Tres plazas de ATS/DUE, vacantes números L9, L10, L11.

Una plaza de Fisioterapeuta, vacante número L37.

Una plaza de Terapeuta ocupacional, vacante número L29.

Una plaza de Trabajador social, vacante número L32.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes números L12, L13, L14.

Dos plazas de Cocinero, vacantes números L15, L31.

Dos plazas de Gerocultor/Auxiliar de Clínica, vacantes números L20, L30.

Una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, vacante número L28.

Se ha remitido anuncio con un extracto de las bases con sus anexos para su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El contenido íntegro de las bases se puede consultar en la página web municipal de la Agencia Pública.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos electrónico de la Agencia Pública.

Motril, 23 de diciembre de 2022.–La Presidenta nata, Luisa María García Chamorro.